



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

10200 *Decreto de Presidencia núm. 2018000776, de suplencia del Presidente*

Se hace público que en fecha 18 de septiembre de 2018, la Presidenta en funciones del Consejo Insular de Eivissa dictó el siguiente decreto:

“Dada la ausencia del Presidente y de la Vicepresidenta 1a, el día 18 de septiembre de 2018 y de conformidad con lo que prevén el artículo 11 de la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de Consejos Insulares y los artículos 55.1 y 55.3 del Reglamento Orgánico del Consejo Insular de Eivissa,

DISPONGO

1. Asumir, como Vicepresidenta 2a, la sustitución temporal de la Presidencia del Consejo Insular de Eivissa, Sra. Marta Díaz Pascual (Consejera Ejecutiva del Departamento de Interior, Comercio, Industria y Relaciones Institucionales), el día 18 de septiembre de 2018.
2. Publicar este decreto en el Boletín Oficial de las Illes Balears.”

Eivissa, 18 de septiembre de 2018

La Secretaria Técnica de Presidencia, Transparencia, Buen Gobierno, TIC y Participación Ciudadana
Yolanda Veny Villanueva

